

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Miércoles 18 de Octubre
de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Bajada proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 72.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo 6 en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Advertencia.

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan poner al corriente en sus pagos.

Dirigirse á la administración del periódico, calle del Puente, 16, Santander.

Puntos negros de «La Union.»

(Continuación.)

Por esto increpan sin piedad á los que se afanan, no ya en vencer á la Revolución con las puras armas de la eterna verdad (¡qué más quisiera ella sino que únicamente se usaran en su daño de tales armas!) sino «en combatir con hechos y en valerse de la Revolución para vencer á la Revolución,» como si la justísima reacción del derecho contra el suceso feliz de la iniquidad en el terreno de la fuerza, pudiera llevar el mismo nombre que la revolución misma, y el hecho consumado por ella! Y luego añaden: «Por el contrario, si de lo general se procede á lo particular; si la familia organizada cristianamente restaura la ciudad, y la ciudad cristiana restaura el Estado cristiano; en una palabra, si el hombre-Dios creado por la Revolución va poco á poco desapareciendo como agente necesario y fin último de las evoluciones políticas; si el factor egoísta é individual de la historia moderna cede el puesto al agente superior y universal que eternamente la dirige, y suspendida su acción perturbadora, vuelve como en tiempos mejores á convertirse en pueblo, en raza, en clase, entonces, no hay que dudar, el mal habrá desaparecido de la tierra, si no como agente, como soberano, y serán posibles, no sólo las restauraciones de hechos, sino también las restauraciones de principios (1).

Este solo pasaje de *La Union* basta por sí solo para probar que el espíritu de tinieblas y confusión habita en ella.

Por lo visto, se llama aquí proceder de lo general á lo particular, que la organización cristiana de la familia produzca la ciudad cristiana, ó lo que es lo mismo, que el todo proceda de las partes, lo cual no es ciertamente proceder de lo general á lo particular, sino de las partes al todo. Dejemos la solemne vulgaridad, que parece dar á entender *La Union*, que cuando todas las familias de una ciudad sean cristianas, se-

(2) *La Union* del 16 de Setiembre.

rá cristiana la ciudad misma, y cuando todas las ciudades lo sean, cristiano será el Estado, lo cual en el presente caso adolece por lo pronto del vicio sofisticado que consiste en suponer lo que debe probarse, á saber: que en una ciudad y en un Estado poseídos respectivamente del demonio del liberalismo, encarnado en el sujeto del poder, se deba esperar, durante esta especie de obsesión, la regeneración cristiana de las familias y de los pueblos; y veamos lo que dice *La Union* acerca de ese hombre-Dios, creado por la revolución. Suponiendo que con ese nombre ha querido significar al Dios-Estado de las escuelas liberales, no comprendemos que este falso Dios haya de ir poco á poco desapareciendo como agente necesario y fin último de las evoluciones políticas, ni que pueda convertirse en pueblo en raza, en clase «el factor egoísta de la historia moderna,» precisamente en el punto de quedar suspendida su acción perturbadora. ¿Qué ciencia, qué filosofía de la historia ó qué género de algaravía es este, en que se anuncia el advenimiento acaecido por tan extraña manera, no solo de «las restauraciones de hechos, sino también de las restauraciones de principios?»

El pensamiento más claramente definido de *La Union* es este: que debe ante todo buscarse en la sociedad moderna, descristianizada en gran parte, la restauración de verdades y principios que son base y fundamento indestructible de las verdaderas, sólidas y cristianas restauraciones, y que á la revolución misma se le ha de vencer con las puras armas de la verdad eterna, y no ciertamente con hechos; que el Estado cristiano es el término último de la verdadera restauración, que debe empezar por la familia y continuar por la ciudad, para que esta se convierta, cesando la acción del factor egoísta de la historia moderna, en pueblo, en raza, en clase; y, en suma, que para llegar á la restauración del poder cristiano, cualquiera que sea su forma, debe empezarse por regenerar antes á los pueblos haciendo católica la pública opinión, trabajando por el triunfo de la causa religiosa y social, más fácil que el restablecimiento de los tronos católicos derribados por la Revolución, triunfo ajeno é independiente de la legitimidad y del derecho antiguo, y de su antigua alianza con el altar. Ahora bien; este pensamiento no vacilamos en considerarle como una forma del individualismo católico-liberal, que se cree con virtud para cristia-

nizar la conciencia pública, restaurar el orden en la familia y la sociedad, y fundar y organizar á la autoridad encargada de regirla. A esta teoría, que no se distingue del liberalismo puro sino en las palabras con que los católicos liberales expresan el indiscreto celo que los anima, se opone abiertamente la doctrina verdadera de los publicistas católicos sobre el objeto y fin de la potestad temporal, á quien verdaderamente pertenece obrar eficazmente sobre el hombre colectivo, ó sea sobre la sociedad humana, y causar en ella el orden social cristiano que la nueva escuela presume de producir con la unión y concurso de las fuerzas puramente individuales. Dirijamos ahora una mirada escudriñadora á esta pretensión del liberalismo católico.

Que los católicos en España, así como en los demás Estados de Europa gangrenados por el liberalismo, ayuden á la Iglesia y á los Prelados que la rigen y gobiernan, en la obra de reparar cuanto sea posible los estragos causados en el entendimiento y en el corazón, en la ciencia, en el arte, en las costumbres de los pueblos por esa horrenda lepra, pronunciando, no ya solo con los lábios, pero también con el espíritu, el *laboremus* de nuestros hermeros de Italia y Alemania, y uniendo y concertando sus esfuerzos para este fin, conforme á las miras altísimas de Leon XIII, expresadas en las tres célebres palabras: *unitevi, ordinatevi, agite*; se comprende y explica por razones de caridad y generoso celo, y merece por este hermoso título la adhesión y alabanza de las personas todas de buena voluntad. Mas que haya entre los católicos quien esa humilde cooperación que debemos todos prestar á la acción divina y sobrenatural de la Iglesia, la convierta en la ilusión que se ofrece ante sus ojos cuando se imaginan ver en sus humildes esfuerzos el principio del bien público, religioso y social, la reparación del mal causado por el Estado moderno, y en suma, la aurora de la restauración y del triunfo de la religión y aun de la política cristiana en el individuo y la sociedad, cosa es que revela tal y tan deplorable confusión de ideas, y que supone tantos y tan funestos gérmenes de error y desolación, que solo puede caber en el entendimiento de los católicos liberales.

Esta ilusión, en efecto, supone en primer término la confusión entre la acción particular y privada de los individuos, aunque por ventura sean muchos, y la acción uni-

versal, pública y oficial del Estado, acciones específicamente diferentes y desproporcionadas entre sí, porque la primera se ejerce sobre el hombre individuo, y la segunda sobre el hombre asociado ó colectivo, en que están comprendidos los miembros todos de la sociedad en razón de tales, no siendo posible por esta y otras razones, que aquella primera acción individual y privada tenga virtud para resistir á la acción pública y universal del poder, ni reparar por consiguiente los estragos del liberalismo reinante en las esferas oficiales. En segundo lugar, esa ilusión supone que las Constituciones modernas, que atribuyen al mal y al error derechos iguales, por lo menos, á los que tienen por ordenación natural y divina el bien y la verdad, contienen medios de reparación y de salud suficientes para salvar la sociedad envenenada con el tósigo del liberalismo, puesto que dentro de ellas, conforme á su espíritu y letra, nuestros católicos liberales se imaginan hallar la triaca conveniente contra ese veneno, y proceder á la curación radical del paciente por los mismos medios que le conducen á la muerte, lo cual no es otra cosa sino hacer la apología del sistema herético-constitucional, ó sea de la libertad liberal, suponiendo que contiene virtualmente y en germen la resurrección y la vida de los pueblos.

En tercer lugar, esa ilusión supone el necio candor de los que creen, que las libertades constitucionales son verdaderas y comunes á los que defienden la causa del bien, y particularmente á la Iglesia de Jesucristo, cuando á todos consta que tales liberales no son sino el velo con que el liberalismo encubre su malicia, como puede verse en la opresión de la Iglesia misma bajo el poder de los modernos Pilatos.

Lo cuarto, esa ilusión supone que la libertad del hombre no está herida ni enflaquecida é inclinada al mal, sino antes al contrario, que está sana y entera, que conserva la primitiva pureza, y aún si cabe, mayor de la que tenía en el paraíso, porque solicitada en contrarios sentidos de una parte por los errores modernos, todos ellos seductores y todos patrocinados del Estado liberal, y por otra de las verdades eternas, enemigas de la concupiscencia y del orgullo, y combatidas por el espíritu y las obras que sugiere la sabiduría animal y terrena de la política moderna, habrá de elegir, con harta más sabiduría que Adán y Eva en el

— 268 —

grías de aquella mañana, estaba sumamente complacida de salir á respirar el aire libre del prado; pero al pisar aquella verde y frondosa alfombra de musgo no se cansaba de hablar de la bondad de Dios, y de bendecirle. La buena Hermana Carolina, que iba á su lado, la dejaba que diese expansión á sus santos pensamientos; y se complacía también en oír la hablar un lenguaje á que sus oídos no estaban acostumbrados, es decir, un lenguaje que no era el de las demás presas; por su parte la Hermana la refirió su vocación y lo que la había sucedido en el noviciado; de modo que cuando fué hora de volverse á casa, sor Carolina y su joven protegida eran mucho más amigas aun que cuando habían salido á pasear.

Aquel domingo era día de despedidas, y las convalecientes, que debían volver de nuevo al día siguiente á la vida de comunidad, se despedían de sus compañeras aun enfermas y las hacían mil caricias, prodigándolas al mismo tiempo palabras de consuelo. Había entre estas algunas pobres paráliticas que expiaban allí con los dolores de la vejez los crímenes que habían cometido en la edad más

— 269 —

hermosa de su vida; pero no salía de sus labios ni una sola queja. De pecadoras se habían convertido en penitentes, y la religión las había vencido.

Aquel día fueron muchas señoras á visitar el establecimiento; estas señoras se acercaban sin temor á las enfermas, las consolaban, las hablaban de lo dichosas que eran en tener á su lado aquellas buenas Hermanas, y manifestaban francamente su admiración al ver el buen orden que reinaba en aquella casa. Una de ellas, la condesa de A, reparó particularmente en Magdalena.

—Hé aquí, la dijo á media voz á la superiora que la acompañaba; hé aquí una criatura bien joven; la candidez está pintada en su rostro, en el que nada noto que indique el vicio. ¿Qué edad tiene?

Apenas ha cumplido trece años, contestó la buena religiosa, aunque está mucho más alta de lo que lo están ordinariamente las personas de su edad. Me han dado de ella excelentes informes según cuentan las Hermanas, es piadosa como un ángel, hace poco tiempo que está aquí y cayó enferma en cuanto llegó.

—¿Y qué es lo que había hecho, madre?

— 272 —

estaba con ella y pocas horas antes había reposado en su corazón.

Dios la inspiró la humildad que la era necesaria en su nueva condición, el valor suficiente para pasar por una prueba más ó menos merecida, y también todo el heroísmo que necesitaba para pedir al Señor la conversión de aquella mala mujer que la había calumniado.

— 265 —

bres, para que brillen más y más los prodigios de su misericordia infinita.

¡Oh! Si Magdalena hubiese sabido que estaba en una cárcel, ¡cuánto hubiese conmovido su corazón la vista de aquella capilla! ¡Cuánto se hubiera impresionado al contemplar aquella cátedra de verdad desde la cual se les explica á los pecadores la santa doctrina, la moral sublime de nuestra santa Religión, con esa fé que alumbraba, con esa convicción que persuade, con esa unción que enternece, conmueve, arrastra y arranca suspiros al pecador más empedernido, lágrimas al corazón más seco!

Magdalena hubiera mirado con un enternecimiento no menos profundo aquellos humildes confesonarios en donde se consuman diariamente las maravillas del arrepentimiento y del perdón; en donde unas pobres criminales se prosternan agobiadas con el peso de sus maldades para levantarse de allí justificadas, para empezar una nueva vida, una lucha á veces formidable contra sus malas inclinaciones, pero en la cual no pelean solas, porque Dios, el mismo Dios, quiere ir, primero con su gracia y luego con su sacra-

punto de su caída, prefiriendo á todos los atractivos con que brinda al corazón humano el naturalismo servido por los poderes públicos, los bienes superiores é invisibles del reino espiritual de Jesucristo.

JUAN MANUEL ORTÍ LARA.
(La Ciencia Cristiana.)
(Se continuará.)

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 18 DE 1882

A los mestizos.

I.

Todas las cosas tienen su tiempo, dice el sagrado libro del Eclesiastes, y no todas las horas se han de emplear en cosas serias; y como suele decirse se echa un día á los perros, el día que se emplea en una cosa que nada vale; también nosotros hemos de echar de cuando en cuando un día á los mestizos.

Por supuesto, sin que se entienda que pretendamos comparar á los mestizos, que son todo deslealtad, con los perros que, aun cuando tengan sus defectos, suelen ser muy leales. No la comparación no vale más, sino en cuanto que echar el día á los perros significa no hacer nada que sirva, y dedicar el día á los mestizos es tarea la más inútil que puede darse. Porque están ya en el período del pataleo y no pueden, aunque quieran, atender á razones. Y además... queque, entre todos juntos, no valen un artículo serio.

Decididos á perder el día, cojamos un número cualquiera de *La Union* (con acento), periódico embustero de solemnidad. A bien que diciendo que es mestizo, ya no habia necesidad de añadir la segunda parte, porque las palabras mestiza y embustero van siendo sinónimas, y es probado que no se puede ser buen mestizo sin estar dispuesto á mentir á sabiendas.

Pues el caso es que el número que hemos cogido de *La Union* no es el azul que publicó el domingo, del cual puede que tratemos más adelante, sino el del martes antecedente, en el cual comete el periódico acentuado una ruindad y una villanía de primer orden. Una agencia de Madrid telegrafió al *Correo Catalán* que «varios redactores de *El Siglo Futuro* habian retado á la redaccion de *La Fé*, y que esta no habia querido admitir» etc. Nuestro querido colega el *Correo Catalán*, que, como todos los periódicos, no puede siempre revisar las partes telegráficas de las agencias, publicó el telegrama aludido, aunque en la edición siguiente, sin aguardar á que se le desmintieran de Madrid, le desmintió de oficio, como suele decirse. Pues bien; *La Union* vió el telegrama dos días despues, sabia perfectamente que el hecho era falso. ¿No lo habia de saber estando con la redaccion de *La Fé* á partir un destino cualquiera? Sabia además que no solo era falso, sino que no podia ser verdadero, porque sabia y sabe que no hay en *El Siglo Futuro* ningun redactor dispuesto á desafiar á nadie, ni

aun á admitir desafíos de nadie, por más que los haya, esto es aparte, muy dispuestos á dejarle memoria á cualquiera que lomerezca. Y sabiendo perfectamente que el hecho era falso y que no podia menos de ser falso, reproduce el telegrama ya desmentido y se agarra á la autoridad del *Correo Catalán* para hacérselo creer á sus escasísimos lectores.

Verán ustedes el encabezamiento que puso al telegrama doña Cleofé:

«Leemos con sentimiento en el *Correo Catalán*, diario intransigente de Barcelona, este telegrama de su servicio particular:»

Así; de su servicio particular:
Ahora el telegrama:

«Varios redactores de *El Siglo Futuro* han retado á la redaccion de *La Fé*. Esta se ha negado á aceptar el desafío, añadiendo que contestará en debida forma cualquier acto agresivo.»

Y despues del telegrama este comentario:

«¿A dónde vamos á parar por ese camino?»
¡Hipócrita! ¡embustera!

«¿A dónde vamos á parar por esa camino?»
Al desprecio de todas las personas que en algo estimen su dignidad y su decoro, es á donde necesariamente ha de ir á parar un papel que tan descaradamente falta á la verdad á sabiendas.

Porque, repetimos, que á *La Union* la constaba perfectamente la falsedad del hecho.

Esto es... íbamos á decir, esto es asqueroso. Pero nos contentaremos con decir: esto es... mestizo.

II.

Y ahora perdonémos nuestros lectores si íbamos tomando á *La Union* demasiado por lo serio; porque la verdad es que no es para tomado así.

Y menos estos días, que con la plancha que han hecho sus amigos en Roma, á las órdenes del pobre diablo de Carulla anda de un humor de todos los... liberales.

Y como si la plancha de los 140 (que no han llegado á 150 los mestizos romeros, como se dice por ahí), no fuera de sobra para poner de mal humor al diario acentuado, se le ocurrió á nuestro amigo el Sr. Llauder escribir en el *Correo Catalán* un excelente artículo titulado *La prueba está hecha*, artículo cuya sustancia era la siguiente:

«Ya lo vé todo el mundo: los tradicionalistas, es decir, los españoles católicos de verdad, llevamos una vez ocho mil peregrinos á Roma, y otra vez, este invierno pasado, íbamos á llevar tres ó cuatro veces ocho mil, íbamos á llevar tantos, que se asustaron y se alarmaron aun antes de que fuéramos todas las lógias y todos los gobiernos liberales, los de acá y los de allá, y todos de consuno, y en comun con los mestizos trabajaron porque la peregrinacion no fuera.»

»Lograron su intento.

»Comenzaron á organizar otra peregrinacion los católicos alfonsinos, es decir, los católicos liberales, los mestizos en una palabra; y despues de remover el cielo y la tierra y de servirse como medio de publicidad de todos los periódicos liberales tan in-

teresados en que la peregrinacion mestiza prosperara como en que fracasara la otra, despues de admitir peregrinos de todos los ángulos de la península, á pesar de haber dicho que era una peregrinacion regional, exclusivamente de la archidiócesis de Toledo, han logrado reunir 140 peregrinos. ¿Quiénes son y con quién están los católicos españoles?—*La prueba está hecha.*»

¡Y vaya si lo está!

Pero no pueden ustedes figurarse lo que con este artículo tan sencillo se descompu-so la pobre *Union*.

Chilló, pateó la infeliz, se tiró de los rizos y tal se puso, que hizo escribir á nuestro querido compañero *La Providencia de Huesca* el siguiente suelto precioso:

«No parece sino que han caido como gotas de plomo derretido sobre la pobre y malaventurada *Union* (con acento) todas y cada una de las palabras del artículo que con el título de *La prueba está hecha* publicó el *Correo Catalán* el domingo último, y nosotros reproducimos hoy. En su número del jueves 5 del actual, el periódico madrileño (y mestizo), no pudiendo disimular, ni ocultar, ni negar que efectivamente la prueba está hecha, nos ofrece el espectáculo de la lógica y el criterio mestizos entregados al más pintoresco y desesperado pataleo que puede imaginarse.

«Lejos de nosotros la idea de disputarle el perfectísimo derecho que para ello asiste á *La Union* (acentuada). Cualquiera, puesto en su caso, haria lo mismo.

«Despues de haber inventado la audaz é irreverente ya que no ingeniosa estratagema de convertir al Episcopado en editor responsable de su liberalismo, sus torpezas y fracasos para acreditar el juego mestizo, encontrarse con que la prueba ya hecha, descubre despiadadamente el tal juego; motivos tiene para perder la paciencia: solo la de un santo podria sufrirlo, y los santos no se crían al calor de la mesticería.

«Ello no tiene remedio: la prueba está hecha. Ya lo han visto todos, el Papa, los Obispos, las masas católicas, las liberales. Nosotros sabemos organizar y poner á las órdenes de los Prelados peregrinaciones como la de Santa Teresa para que las guíen á Roma, mientras que los mestizos no aciertan á congregarse para el indicado fin más que grupitos microscópicos. *La prueba está hecha.*»

«Por todo lo que aseguramos á *La Union* (acentuada) que solo puede ofrecer á las masas católicas motivos de diversion con sus pataleos, lástima con sus terroríficos anatemas y desprecio con sus lágrimas semejantes á las del cocodrilo.»

¿Verdad que está muy bien?

Pues se continuará, probablemente.

La voz de la lealtad.

Bien quisiéramos, al continuar las firmas de los leales que han defendido en el campo del honor la gloriosa bandera de *Dios, Patria y Rey*, es decir, la bandera que simboliza el triunfo de la religion católica y de las hermosas tradiciones de la patria, dar á conocer también á nuestros lectores cartas, ora individuales, ora colectivas, en que los leales han ido manifestando su adhesión al mensaje del general carlista señor Palacios.

Pero alargariamos así demasiado esta seccion, que queremos terminar en pocos días, para dar lugar á otros originales de igual importancia.

Nuestros lectores nos dispensarán, pues que sin insertar más cartas de adhesión vayamos dando á conocer las firmas de to-

das. Y habiendo dado ayer las de los generales y brigadieres, empezamos hoy á publicar las de los jefes y oficiales.

Los primeros que por residir en Madrid, firmaron el mensaje fueron los siguientes:

Canuto Embeita.—Pablo Marin y Alonso.—José Selma y Zaragoza.—Juan Lozano Gomez.—José Flores y Garcia.—Luis Cucalon y Nuñez.—Enrique Lopez Benito.—Severiano Cardona y Prieto.—Joaquin Fortun.—Luis Lopez.—Severo Fernandez Iriarte.—Luis Lopez Maestre.—Luis Orodea.—Miguel Candelas.—Pedro la Lueta y Bueno.—Manuel Gallur.—Juan Yagüe.—Meliton Carrasco.—Lucas Puerta.—Antonio Gallardo.

Despues se han adherido:

«José de Orbe y Gaitan de Ayala.—Cándido de Orbe y Gaitan de Ayala.—Félix Noriega y Angulo.—R. Francesch y Serret.—Agapito Ibarzabal.—Juan Cencerro y Losada.—José Lombana.—Julian Diaz Jimenez y Villa Amor.—Juan M. Isiguer.—Camilo Malo y Linoz.—Procopio Pino.—José de Lequerica.—Ricardo de Torres.—Narciso Arija y Santa María.—José Diaz Bueno.—Telesforo Monclús.—Bernardo Carbaño.—Manuel Carnevali.—Manuel Vera y Solá.—Enrique Gonzalez.—Casimiro Urtueta.—Juan Francisco Peralta y Quilez.—Eladio Gonzalez Rovira.—Juan J. Garcia Sanchez.—Miguel Torija.—Indalecio Amor y Casas.—Joaquin Nasarre Benavent.—Joaquin Nasarre Arrieta.—Luis Arquellada.—R. Cimarilla.—José Torres y Valdés.—Isidoro Polo y Lucas.—Vicente Domech.—Miguel Ponce de Leon.—Severiano Moya Prieto.—Victoriano Btrian.—Benito Pinies.—Enrique Luna.—Modesto Chillida.—José María Arias Fernandez.—Miguel del Coso Garcia.—Manuel Alcocer [y Prast].—Pedro Delgado.—Mauricio Nieto.—Ramon del Alcazar y Castañeda.—Vicente Sanchotello.—J. del A. y Castañeda.—Timoteo Torres.—Ignacio Torres.—Victor Zapata y Ramos.—Nicolás Dato.—Rosique.—Félix Valdés.—Diego Castañón.—Bernardo Cortés y Quilez.

Jefes y oficiales adheridos desde Burgos:

Pedro Dorao.—Angel Zamora Revuelta.—Andrés Alonso Palacios.—Carlos Mozo.—Félix Mozo.—Juan Garcia.—Isidro Garcia.—Angel Nuñez.—Félix Velez Frias.—D. J. Castell.—Julian Gonzalez.—German Calvo.—Manuel Abad.—Gregorio Alonso Munguía.—Leandro Dorao.—Manuel Dorao.—Robustiano Sainz.—Anastasio Ortega.—Pedro Gonzalez.—Isidoro Saez.

Desde el Burgo de Osma:

Indalecio Iglesias.—Juan Pablo del Amo.—Toribio Almería.—Ramon Alonso Perez.—Santos Serrano.—Marcelino Lafuente.—Mariano Perez Tallala.

Desde Zaragoza:

Amadeo Claver.—Joaquin Sacanell.—Victoriano Labuena.—Manuel Ibarz.—Matías Albiac.—Miguel Albiac.—Manuel Paizuelo.—Teodoro Navarro.—Tomás Royo.—Narciso Riuza Velasco.—Antonio Mateo.—Lucas Polo.—Antonio Bayo.—Pedro Barreras.—Delfin Gallego.—Ramon Lúcio.—Martin Mateo.—José Garcia.—Enrique Pallés.—José Fou.—Rafael Vicente.—Tomás Alonso.—Andrés Aranda.—Fernando Bretos.—Manuel Gargallo.—Antonio Gaspar del Campo.—Victoriano Castro.—Manuel Ledia.—Blasco Conesa.—Manuel Ginés.—Ramon Calvo.—José Calvo.—Elias Ruisan.—Rafael Ginés.—Victoriano Novel.—Francisco Estrada.—Epifanio Perez.—Pascual Laporta, subintendente.—Francisco Sanquera.—Marcelino Ruiz de Luna, comisario.—Manuel Alcañiz.—Miguel Castillo.—Eusebio Castro.—Mariano Palacios.—Lorenzo Serra.—Mannel Arnueda.—Pablo Valero.—José Santa Pau.—Antonio Santa Pau.—Antonio Montanes Santa Pau.—Ignacio Polo.—José Ros.—Antonio Batela.—Eduardo Barvacan.—Romualdo Paraiso.—Elias Salinas.—Alejandro Herreros.—José Angel Ose.—Toribio Dóras.—Anacloto de Aguinaco.—Manuel Cabrado.—Francisco Gorvea.—Nicolás Páramo.—Benito Gorrea.—Juan Manuel Sanchez.—Antonio Gaspar del Campo.—José Garcia.—Ramon Bellido Calvo.—Miguel Salva.—José Bellido Calvo.—Manuel Pastor.—Vicente Más.

(Se continuará.)

tísimo Cuerpo, á fortalecerlas con su propia fuerza, á darlas calor con su amor y á hacerlas menos difícil el combate y la victoria.

En aquel altar, el Santo de los santos no se desdenará de admitir á su mesa á las que la sociedad rechaza de su seno. Doblemente Salvador, doblemente Redentor, va allí á buscar y á salvar lo que se habia perdido, á volver la vida á las que estaban muertas, á entregarse además á las que fueron sus enemigas, á las que le han crucificado de nuevo con sus crímenes, á las que con su ingratitude le han dado á beber hiel; y, sin embargo, va á ellas con amor, porque han dicho: *Perdon, Señor!*

Pero Magdalena no hacia ninguna de todas estas reflexiones; nuestra niña no veia más que el tabernáculo, lejos del cual habia gemido tanto tiempo; no reparó en otra cosa que en algunos grupos de mujeres que antes de empezarse la misa estuvieron haciendo el *Via crucis*, en otras que lloraban y sollozaban al confesarse, y apenas notó que la capilla iba llenándose de reclusas que entraban en ella de dos en dos con el mayor orden.

tra compañía, y nosotras procuraremos que la prision no la sea dura.

—¿Quién lo duda, madre? Con vosotras la prision no puede menos de ser dulce. ¿Y teneis ahora muchas detenidas? preguntó la condesa al echar á andar con la superiora.

Magdalena no pudo oír la respuesta de la religiosa; pero habia cogido algunas palabras de la conversacion que acabamos de referir y estas palabras habian sido suficientes para que cayera la venda que tapaba sus ojos, es decir, que comprendió que estaba presa. En el primer momento toda la sangre de sus venas afluó al corazón, y necesitó apoyarse en la cama para no caer al suelo, cual si la hubiera herido un rayo. ¡Presa! ¡y pos robo! ¡ella cuyos padres habian sido tan probos y tan buenos cristianos...!

Y, al pensar en esto, la pobre niña se cubrió el rostro con ambas manos, y se echó á llorar amargamente. Cuando esto sucedia era en una de las horas de silencio, y la pobre Magdalena no podia ir á comunicar á sor Carolina el descubrimiento que acababa de hacer; pero Dios

—Dicen que es culpable de robo, contestó la superiora bajando mucho la voz; pero al observar su conducta, y despues de haber oido todo lo que dijo mientras estuvo delirando, que fué una porcion de días, tenemos fundamento para creer que se ha urdido contra ella una trama horrible, y que, si acaso es culpable, lo es mucho menos de lo que parece. Además, uno de estos días ha venido un anciano á casa á preguntar por esa niña á la Hermana portera: aquel pobre hombre parece que ha estado llorando largo rato en la portería llamando á su bienhechora y diciendo que si acaso habia robado, habia sido por salvarle á él de cometer un acto de desesperacion.

—¡Pobre criatura! exclamó la condesa enterrecida: ¿ese anciano será su padre?

—No, señora, ni siquiera es pariente suyo; pero, segun refiere él mismo, esta niña queria mucho á los pobres, y en más de una ocasion les ha dado el pedazo de pan que ella debia haberse comido. Esto es muy particular, y aquí debe haber algun misterio que nosotras no podemos comprender; el tiempo lo aclarará. Está sentenciada á pasar seis meses en nues-

Con la vista fija en el altar, y derramando dulces lágrimas, fué como nuestra huérfana oyó la misa, cual hubiera podido oír un ángel; de suerte que edificó, no solo á las presas, sino aún á las mismas religiosas; y cuando llegó el momento de recibir la comunión, cuando se acercó al comulgatorio á gustar el pan de los fuertes; cuando pudo apagar la sed ardiente que consumia su alma en aquel cáliz sagrado del vino que hace germinar vírgenes, ¡oh! entonces Magdalena se creyó realmente en el cielo. Permaneció arrodillada junto á la barandilla un larguísimo rato, á pesar de su debilidad habitual, y ya no habia nadie en la capilla cuando la Hermana Carolina, alarmada al ver que su querida convaleciente no se presentaba en la enfermería, fué á buscarla, y se la llevó para hacerla que se desayunase.

Despues de la misa hubo paseo por el vasto cercado del establecimiento. Aun que todo esto sucedió en el mes de Diciembre, estaba el tiempo tan templado, hacia un día tan hermoso y claro, que daba gusto pasear; nuestra jóven, llena aún de gozo al recordar las santas ale-

NOTA.—Entre las firmas que publicamos ayer apareció equivocada la del brigadier que fué del ejército carlista y antiguo jefe del cuerpo de artillería, D. José María Pérez de Guzman.

Conste que es uno de los adheridos al mensaje de los leales.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *La Correspondencia*:

Las ochenta audiencias de lo criminal creadas por la ley orgánica de tribunales contarán con el siguiente personal:

Ochenta presidentes, ochenta fiscales, doscientos un magistrados, ochenta tenientes fiscales, veinticuatro abogados fiscales, ochenta secretarios y ochenta y dos vice-secretarios.

Las quince salas de lo criminal de las audiencias territoriales que se conservan y que con ellas se completa el número de noventa y cinco, mandadas establecer, tendrán a su servicio el siguiente personal:

Quince presidentes, quince fiscales, noventa y seis magistrados, quince tenientes fiscales y veinticuatro abogados fiscales.

O sea en junto, en las audiencias provinciales y salas de lo criminal, noventa y cinco presidentes, fiscales y tenientes fiscales, cuarenta y ocho abogados fiscales, ochenta secretarios y ochenta y dos vice-secretarios.

Pobres criminales! Con un aluvion de magistrados como este, no se va a encontrar un malhechor ni con un candil.

Por si no habia bastantes con los anteriores abogados para tormento de los contribuyentes, allá va otro de los de menor cuantía:

Se destinan a las 80 audiencias provinciales 93 oficiales, 80 porteros, 169 alguaciles y 80 ordenanzas.

Se atribuye al duque de la Torre la siguiente frase:

«Creo prestar un servicio a la monarquía poniéndome al frente del partido más liberal. Si por causas, siempre ajenas y contrarias a mi voluntad, fracasara en mi propósito, me retiraría de la vida pública haciendo votos por la paz de mi país.»

También lo de Alcolea lo hizo el duque creyendo prestar un servicio a la monarquía. Un flaco servicio.

Un telegrama de la Habana fechado el 14 dice lo siguiente:

Recibidas noticias de Pinar del Rio, el ciclón ha causado horribles siniestros. Frutas, siembras, edificios e inmenso número de estos arruinados, campos arrasados, más de 30 víctimas en Consolación del Sur, vías de comunicación destruidas; interrumpido el telégrafo en todo el territorio; reclamo de V. E. auxilios, pues no hay crédito en el presupuesto para calamidades públicas.

Los habitantes han quedado sin casas ni subsistencias, los demás edad no han conocido nunca tanto desastre.

Acudo a la caridad pública por donativos y suscripciones para reparar daños en la provincia más laboriosa y productiva de la isla. La cosecha de tabaco, perdida en los principales puntos de Vuelta Abajo.—*Pren-dergast.*

Dice *la Correspondencia*:

La solemne funcion celebrada en la iglesia de Chamberí, por la union Católica, ha superado a la manifestacion religiosa y política preparada por el Sr. Nocedal.

Diga Vd. señora correspondencia: ¿cuándo van a concluir los mestizos de poner pasquines?

Creimos que solo *Pepito* era el encargado, pero ahora parece le han salido muchos *Carullitas*.

SECCION EXTRANJERA.

Un periódico francés, hablando de la reunion de legitimistas celebrada en estos últimos días, da cuenta de una porcion de atropellos cometidos por parte de algunos salvajes que mejor podrian habitar en el Indostan que un país civilizado.

Las autoridades parece que, en lugar de reprimir los desórdenes, los han aplaudido, sino de una manera explícita al menos han brillado por su ausencia, y eso que se las dió conocimiento de los hechos escandalosos cometidos por algunos de los alborotadores.

Lo único que han hecho las autoridades ha sido dar una orden para que se proceda al cierre de los comités legitimistas, *autoritate qua fungor* ó porque sí, que es la ra-

zon que suelen dar toda esa clase de gobiernos.

ESTADOS-UNIDOS.

Durante el año que ha terminado en 30 de Junio último, se han establecido 789.000 emigrados europeos, de los que 250.000 son alemanes. Esta poderosa corriente alemana y la fecundidad de sus matrimonios, hace que los Estados-Unidos vaya tomando de día en día un carácter germánico más marcado.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Habana 16.

Ha llegado sin novedad el vapor *Reina Mercedes*, del marqués de Campo.

París 16.

Ha producido muy mal efecto en los círculos financieros la noticia de que Inglaterra tiene el propósito de que Egipto le reintegre todos los gastos de la guerra.

Continúan las negociaciones entre Inglaterra y algunas otras de las grandes potencias para tomar una resolución acerca de la manera cómo debe tratarse sobre el arreglo de la cuestion egipcia.

Aunque Inglaterra se muestra dispuesta a entrar en un arreglo en el cual estén representadas todas las potencias interesadas en el canal de Suez, nada se ha decidido aun sobre el particular.

Nueva-York 15.

La fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el estado de Pensacola.

Viena 16.

Los periódicos rusos pretenden que a consecuencia de la política exclusivista que Inglaterra trata de llevar a cabo en Egipto se han estrechado íntimamente las relaciones entre Rusia y Turquía.

Sostienen que a la influencia predominante que Inglaterra trata de ejercer sobre el Egipto y sobre el Asia menor, hay que oponer una alianza ruso-otomana, siendo invitadas a apoyarla las demás potencias rivales de la Gran Bretaña.

El Cairo 16.

El salon de sesiones de la Cámara de Notables ha sido habilitado para la audiencia del Consejo de guerra, cuya apertura ha sido aplazada por algunos días por no estar completamente terminado el sumario.

GACETILLAS.

¡Es que no se nos va de la memoria la famosa hombrada del *Sol de Castro*!

¡Mire V. que atreverse a levantar sus rayos (llámomlos así) hasta LA VERDAD para luego pedir auxilio a *La Voz Montañesa*, a la infeliz y desventurada *Voz* que para sí quisiera ella el auxilio!

¿Tú no veías, *solcillo* helado, que eso era soberanamente ridículo?

Así le debió parecer al pobre *Sol*, cuando a renglón seguido de haber dado a su apreciable colega *La Voz* el encargo de contestar a LA VERDAD, se mete él a hacer de persona y escribe, digo, disparata de esta manera:

«Pero muy bien se trasluce que no es el tamaño el que hace hablar así a LA VERDAD de *El Sol de Castro*. Nuestro periódico, que como no político, ha tratado siempre con mucha prudencia los asuntos relacionados con materias para él vedadas (¡infeliz!), ha dejado sin embargo, *entreveer* (así: con dos ee) que la opinion de sus redactores está muy lejos de las *trasmochadas* doctrinas sostenidas por el diario de Camargo; y esto es lo que no puede perdonarle LA VERDAD, así como tampoco las benévolas expresiones que, refiriéndose a nuestro periódico emplean *La Voz Montañesa* y otros periódicos.»

¡A quien dá Dios salud! Pero mira, *Sol* pequeño, ¿cómo has de seguir las *trasmochadas* doctrinas de LA VERDAD si escribes *entreveer* con dos ee?

¿Y crees que no puede perdonarte LA VERDAD el que no seas de su opinion «así como tampoco las benévolas expresiones de *La Voz* (nada) *Montañesa*»?

Sí, hombre, sí; todo te lo perdonamos, todo; hasta el que *entreveeeeeas*...

Pero vuelve acá, tú, *Sol de los soles*. (Vuelve el *Sol* y dice):

«Ese dictado de «querido» *Sol de Castro* que tanto le disgusta (a LA VERDAD) ver en las columnas de *La Voz Montañesa*; ¡no nos le dirigiria LA VERDAD si cantáramos las ventajas de los conventos, la *milagrosa incorruptibilidad* de algun *cadáver de fraile*, ó otros asuntos tan científicos y tan útiles como estos?»

¡Mira, mira, tan pequeño y ya tan incrédulo! Es decir, tan simple.

«Creemos pues, añade, que no son las dimensiones de un periódico en lo que estriba su valor...»

En eso dices bien, aunque parezca extraño que digas bien una vez siquiera.

Lo que es tú, *Sol* chiquito, aunque llegues a grande seguirás siendo tonto, porque en esas cosas se suele seguir siempre la misma índole que cada uno manifiesta desde pequeño.

¡*Sol*-la-mi-do!

¿Quieres decirme, «*Voz*» insipiente, *Voz* sin sustancia, —*Voz* testaruda, Por qué, *Voz* *hache*,—tan de repente Quedaste muda?

— ¡Es que te dejan—los suscritores, Archi-cansados—de tus dislates? Pues dá memorias—á los señores, Y... no te mates.

— Que poco a poco—te mataremos,

A desazones—y aun á disgustos, chilles ó calles:—son dos extremos, Y eso vá en gustos.

De la casa número 7 y 8 de la calle del Muelle cayeron ayer mañana tres tablas de un andamio, que a la sazón estaban subiendo los operarios, con objeto de pintar la fachada de dicha casa, sin que por fortuna hubiera que lamentar ningun percance.

Desde el día 11 de Setiembre hasta el 17 del mismo mes ocurrieron en este término municipal 26 defunciones y 39 nacimientos.

Se encuentra atracado al segundo muelle saliente de Maliaño el vapor del Sr. Marqués de Campo nombrado *San Agustín*.

Pero di, *Mora pequeña*, Que es como decir, *Morilla*, ¿Dí, ¿quién demonios te enseña A que pintes la cigüeña Escribiendo a *El Cabecilla*?

Aspirante a pretendiente De ayudante de escribiente, De escribiente de escribano, Dí, por tu vida, inocente, ¿Quién te llevó de la mano?

¿No veías por tu mal Que viéndote a tí escribir A un papel tan... liberal, Todos iban a decir Eso de... «tal para cual.»

Vaya, te dejo por hoy, Vete a dormir tarambana; Pero vuelve, que aquí estoy Y prometo, por quien soy Tomarte el pelo mañana.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN LUCAS, EVANGELISTA.

Fué el glorioso San Lucas, natural de Antioquia, hijo de padres nobles y ricos, y desde su juventud tan inclinado al estudio de las letras y virtud, que perseverando virgen toda su vida, se dió con particular cuidado a la ciencia de la medicina, la cual ejerció con particular caridad, pues el apóstol San Pablo le llama médico carísimo. Fué compañero de San Pablo y participante de las grandes fatigas y persecuciones que padeció en la predicacion del Evangelio. La Virgen Santísima, San Pablo y otros apóstoles, le enseñaron el santo Evangelio, el cual escribió despues en lengua hebrea para predicarle a enseñarle. Pasó despues a Egipto y a la superior Tebaida y de allí a la inferior, donde fué obispo, y convirtió gran número de infieles a la fé de Cristo. Habiendo gastado su vida en santas ocupaciones, y llegado a la edad de 84 años, descansó en paz, aunque algunos santos dan a entender que murió mártir. Fué su tránsito el día 18 de Octubre de 96.

Buques entrados.

Vapor Ferdinand de Lesseps, 1.950 t., c. Baquesne, de Colon y escalas con 3 sacos azúcar a los señores Fernandez, Sanz y compañía y 2.927 id. cacao para varios.

Id. San Agustín, 1.885 ts., c. Rivero, de Burdeos con carga general de tránsito.

Id. Santaña, 35 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 1.709 bultos conservas y otros a D. Miguel de Lecuona.

Id. Paz, 229 ts., c. Ibarra, de Coruña y escalas con 22 cajas conservas y 14 barriles sardina a D. R. Lecuna; 454 id. id. a los Sres. Peña y Almiñana y otros efectos para varios.

Id. Duro, 450 ts., c. Gil, de Pasajes con 20.000 kilogramos plomo a la Real Compañía Asturiana.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Féria en Valle de Cabuérniga.

Notable ha sido la importancia que de algunos años a la fecha ha tomado esta feria, celebrada en Valle capital del distrito, en los días 22, 23 y 24 de Octubre.

Hasta hace muy pocos años solo concurría a ella el ganado vacuno, y sabido es, que tanto en esta localidad como en las limítrofes, la industria ganadera ha llegado a su mayor desarrollo, merced a la bondad de las razas, y a las superiores condiciones de estos pastos.

Posteriormente se ha aumentado la importancia de nuestra feria, con acudir a ella el ganado de cerda, cabrio, lanar y caballar, esta última raza ha sido la que especialmente viene llamando la atencion, y estimulado a los que a su cultivo se dedican, los que hoy en vez de acudir a otros feriales, que sin duda no reúnen las condiciones con que cuenta nuestra feria, ya por su situacion, ya por la especialidad de sus ganados, ó bien por la mayor facilidad en las transacciones, prefieren venir aquí, convencidos de que los resultados han de compensar con usura, las molestias y gastos

siempre pequeños que el viaje, y conduccion de sus ganados los ocasiona.

Cabuérniga 15 de Setiembre de 1882.— El Alcalde. 2—1

EL LOUVRE.

22—SAN FRANCISCO—22

Acabamos de recibir gran parte del surtido de la estacion de invierno con las novedades más aceptadas en Paris. Tenemos diversidad en pañetes lisos y en cuadros de un color gran novedad para vestidos, chaquetitas, húsar y abrigos.

En guarniciones de sutach, terciopelo, seda de lanas y felpas.

En confecciones de paño y de seda desde lo más modesto a lo más elegante, y una gran partida de lanas escocesas, dibujos bonitos y de doble anchura que venderemos a 6 reales.

Estamos para recibir los manguitos, sayas y batas de paño; abrigos y vestidos de idem y de punto para niños, y otros muchos artículos de la estacion, que, como los demás, venderemos a precios ventajosos.

Saúdo Rodil y Nacarino.

El Corazon de la Infancia.

Máximas morales para las escuelas se vende a 4 reales ejemplar en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente 16.

Novena del glorioso patriarca San José.

Seguido del modo de rezar su Santa corona, a real una, y 8 reales docena.

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D. María García Fernandez.

Las personas que deseen lavar ropas pueden servirse avisar en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadernacion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sres. Piñero y Canal, Muelle, 9. 15-7

Sombrerería de Saralegui.

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de sombreros y gorras, propios para la estacion de invierno y de última novedad. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, así como que, con motivo de tomar este acreditado establecimiento desde el 1.º de Enero otra razon social, se venden todas las existencias a precios sumamente ventajosos. 8a5

RIBERA, 12.

Importantísimo.

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras procedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 a 50 por 100 de su precio corriente. Compañía, 4, frente a la iglesia. a5

Subasta voluntaria

Por disposicion de su dueño y a voluntad del mismo, se saca a pública subasta, que tendrá lugar esta el día 28 de Octubre próximo, a las doce de la mañana en el oficio del Notario don Tomás Diez Quintero, Colosia, núm. 1, piso 3.º; bajo el tipo de 35.000 rs. un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderieja.» 14

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 18—12-15 M.

Ha llegado de Paris un emisorio del Sr. Ruiz Zorrilla, manifestando al duque de la Torre que vendrá a Madrid en el caso de que se restableciese íntegramente la Constitucion de 1869.

Tutti contenti.

En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 29'02; a fin de mes a 29'07; a fin del próximo, a 29'27.

Obligaciones de ferro-carri-les, a 57'80.

Cambios: Lóndres, a 90 d[iv]. 47'40, París, a 8 d[iv]. 4'92.

Camargo (Santander).—IMPRESA CATÓLICA


VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

SAN AGUSTIN

saldrá del puerto de Santander el 18 de Octubre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion	»	5	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 4, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

El médico homeópata

DR. VILARDELL
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

MANUAL DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.^o prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.939,90
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 89.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893,74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander. 2s 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGULETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de su tuarlas en los puntos que se le indiquen. 2s 34-1

MEMORIA

sobre

Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.